



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/060/2022

EL PODER JUDICIAL DE BC PONE LAS BASES PARA JUSTICIA TERAPÉUTICA

- *Implementar un programa piloto de Justicia Terapéutica en una primera etapa*

Mexicali, B.C. a 02 de octubre de 2022. Como parte de una primera etapa del proyecto de Justicia Terapéutica, el Poder Judicial de Baja California continúa con los trabajos para dicho fin, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, esto a través del Taller práctico sobre Principios Básicos para la implementación del Programa de Justicia Terapéutica.

Lo anterior, por medio de un programa piloto sobre este tema en Mexicali, a través de equipos multidisciplinarios de diversas instituciones que serán el apoyo para fortalecer esta propuesta.

Al inicio del taller, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, destacó que “la Justicia Terapéutica es una gran área de oportunidad para todos los operadores del Sistema de Justicia en nuestra entidad”.

Informó que “tan solo en el municipio de Tijuana, en el Sistema de Justicia Penal Oral, el delito de narcomenudeo es el número uno, cerca del 42 % de los casos judicializados en zona costa; en Mexicali, solo es rebasado por el delito de Violencia Intrafamiliar”.

La Justicia Terapéutica, tiene por objetivo aplicarse como una de las alternativas dentro del sistema de justicia penal encaminado a las personas que han cometido algún delito y padezcan de un trastorno por consumo de sustancias psicoactivas, y se haya identificado dicho trastorno como factor de riesgo para la comisión del delito, canalizando a la persona obligada a un tratamiento de rehabilitación para asegurar su reinserción social y evitar su reincidencia.

Por su parte el Subdirector de Reinserción Social de la Secretaría de Gobernación, Mtro. Pablo Segre Tapia, comentó que la Justicia Terapéutica está contemplada dentro de la Ley de Ejecución Penal de 2016, por lo que se espera que en Baja California se consolide en sus primeras etapas.

Con los trabajos de este primer taller, se logró un acercamiento con las diversas instituciones involucradas, posteriormente se ampliará la conformación de grupos de trabajo y capacitación a los operadores del sistema, para finalmente lograr el lanzamiento del programa piloto.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/060/2022

Con esto, se avanza en la conformación de nuevas modalidades de justicia alternativa, con escaso precedente en el Estado, pero que han funcionado de manera exitosa en otras entidades del país.